MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE INFORMACIÓN CRIMINAL

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

Nro. 20220417404 / DIJIN – ARAIC – GRUCI 1.9

Bogotá D.C., 30 de agosto de 2022

Señor Coronel
JIMMY J. BEDOYA RAMÍREZ
Director de Talento Humano
ditah.gruas-ascensos@policia.gov.co
Carrera 59 26 21 CAN
Bogotá D.C.

Asunto: respuesta comunicación oficial No. GS-2022-043578-DITAH del 2022/08/30

En atención al oficio de la referencia, me permito informar a mi Coronel, que consultada la información sistematizada de antecedentes penales y/o anotaciones, así como órdenes de captura vigentes de la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL (DIJIN) y según lo estipulado en el artículo 248 de la Constitución Nacional, **NO** aparece (n) registrada (s) hasta la fecha la (s) siguiente (s) persona (s), así:

BG. SUAREZ HERNANDEZ SILVERIO ERNESTO Cédula de Ciudadanía**: 19429038**

*Se expide sin comprobación dactiloscópica, puede tratarse de un **homónimo**.*

De igual manera se transfiere la reserva legal de la información, teniendo en cuenta que es responsabilidad del funcionario solicitante garantizar, que la información que origina o procesa la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, debe mantener el principio de compartimentación a partir de la necesidad de saber y conocer estrictamente lo necesario para el desempeño de la función que le es propia, de igual manera el acceso, uso y disposición final de la misma, lo anterior teniendo en cuenta los parámetros establecidos en la Ley 1581/2012 y Ley 1712/2014 que refieren a garantizar los derechos fundamentales, constitucionales y legales de los datos de las personas que son objeto de tratamiento y son almacenadas en nuestras bases de datos, enmarcadas en las actividades que realizan los funcionarios adscritos a la DIJIN en liderar la investigación criminal y apoyar la administración de la justicia.

Atentamente,

Intendente **OSCAR JAVIER TOVAR RIAÑO**
Administrador Sistema de Información

Elaborado por IT. Oscar Javier Tovar Riaño ARAIC/GRUCI
Revisado por: IT. Oscar Javier Tovar Riaño ARAIC/GRUCI
Fecha de elaboración: 30/08/2022
Ubicación: D:\\2022\oficios
RADICADO: 20220417404

Av. El Dorado No. 75-25 Modelia, Bogotá
Teléfonos: 515 9700 Ext. 30552
dijin.araic-ant@policia.gov.co
www.policia.gov.co

PROCESO DE TRANSFORMACIÓN INTEGRAL
SC-6545-1-5-NE SI-CER432388 CO-SC-6545-1-5-NE

INFORMACION PÚBLICA RESERVADA